TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha
Secretaría NACIONAL DE TURISMO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO N° 694/2020

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: **24/11/2020**

Empresa: TABAREZ COMUNICACIÓN Y MERCADEO.-
Dirección: Luis A. de Herrera N° 969.-
RUC: 963023-6.-
TELEFONO: 446 - 060.-

NOTA: Esta **Orden de Servicio** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción del servicio. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Plazo y Lugar de Entrega: Pauta de televisión: Publicidad en pantalla LED: Ciudad del Este y Encarnación. Desde la entrega de la Orden de Servicio hasta el 20/1/2021.

N° DE CONTRATO: 105/2019.-

MODALIDAD: LPN N° 02/2019.-

LLAMADO: "Campaña de Turismo Interno".

ID: 349.980.-

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio Requerido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incluido)
LOTE 3							
6	82101699-998	Publicidad en pantalla LED	Unidad	2	Evento	9.683.333	19.366.666
7	82101699-998	Publicidad en pantalla LED	Unidad	2	Evento	9.753.333	19.506.666
Son Guaraníes: Treinta y ocho millones ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y dos. (IVA INCLUIDO).-							**38.873.332**
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6.-							

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Viviana Rolón, Encargada de Despacho
Dpto de Ejecución de Contratos

Mg. Jorge Espinola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: TABAREZ COMUNICACIÓN Y MERCADEO.-

Recibido Por: José Luis Gonzalez

Firma:

Fecha: 24/11/2020

tabarez
DE JORGE FERNANDEZ TABAREZ